

ESTANDARES DE CALIBRACIÓN

Kit de patrones de Calibración para equipos Lovibond 215670

Ref. 103080

CARACTERÍSTICAS

Los estándares de verificación para el MD 100 / MD 200 sirven para la verificación de la precisión de la detección y la reproducibilidad de los resultados de medición respecto a las longitudes de ondas integradas.

El kit contiene una cubeta en blanco y 6 cubetas de medición distintas para la verificación de 6 longitudes de onda distintas. El kit de estándares de verificación permite así la verificación de todos los fotómetros MD 100 y MD 200.

La durabilidad de los estándares asciende a dos años desde la fecha de fabricación con un uso y un almacenamiento adecuados.

Escalas de medición:

Los valores nominales para cada estándar están documentados sus respectivos certificados:



COMPONENTES

Maletín de conservación y almacenaje.

1 Standard para la realización del blanco (ZERO).

6 Standard para cada uno de las longitudes de onda.

INSTRUCCIONES DE UTILIZACIÓN

Para medir la absorbancia, presione la tecla [Zero/Test] y manténgala presionada. Encienda el instrumento presionando la tecla [On/Off]. Una vez que aparezcan tres puntos decimales en la pantalla, suelte la tecla [Zero/Test].

La pantalla muestra temporalmente: AbS seguido de la longitud de onda a medir (por ejemplo, A530 para 530 nm).

Para instrumentos con más de un LED, la longitud de onda deseada se puede seleccionar desplazándose por la lista usando la tecla [Mode].

Seleccione el vial marcado con "Cero", colóquelo en la cámara de muestra y cubra el vial con el protector de luz. Presione la tecla [Zero/Test] y permita que el instrumento se ponga a cero. Retire el vial 'Cero'.

A continuación, seleccione el vial que contiene el estándar de referencia marcado con la longitud de onda adecuada (p. ej., A530), gírelo suavemente varias veces y colóquelo en la cámara de muestra.

Cubra el vial con el protector de luz provisto y presione la tecla [Zero/Test].

Permita que la unidad tome medidas y compare la lectura en la pantalla con los valores especificados en el certificado estándar de referencia, teniendo en cuenta las tolerancias (Consulte también las notas e instrucciones de certificación).

OBSERVACIONES

1. Si el resultado de la prueba muestra diferencias:

- Se deberá comprobar si la cámara de medición tiene suciedades y en caso necesario limpiarla, luego se repetirá la medición.

- El dispositivo y los estándares de referencia se enviarán de vuelta al fabricante o a un distribuidor autorizado.

2. Los estándares se almacenarán exclusivamente en la caja prevista para ello. El almacenamiento se realiza en la oscuridad y a una temperatura ambiente (15-25°C).

¡Preste atención en la fecha de caducidad!

3. Los estándares de referencia se utilizan exclusivamente bajo condiciones de laboratorio.

¡No realizar la medición a la luz solar directa y solamente dentro de un rango de temperatura de 20 ± 3°C!



PYME INNOVADORA
Válido hasta el 21 de diciembre de 2021



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC